

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «Philips», modelo LDH-2152/00.

## Características:

Primera: Monocromática.  
Segunda: 9.  
Tercera: No.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de octubre de 1986.-El Director general, Julio González Sabat.

**30492** RESOLUCION de 6 de octubre de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un monitor de vídeo, marca «Sony», fabricado por «Sony Corporation», en Japón.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Sony España, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Sabino de Arana, números 42-44, Barcelona, para la homologación de un monitor de vídeo, fabricado por «Sony Corporation», en su instalación industrial ubicada en Japón;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1223-B-IE/3, y en la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-SON. SIC. IA-01 (TP), han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMV-0001, con fecha de caducidad del día 6 de octubre de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 6 de octubre de 1987; definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Cromaticidad de la imagen.  
Segunda. Descripción: Diagonal del tubo pantalla. Unidades: Pulgadas.  
Tercera. Descripción: Unidad de sintonización.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «Sony», modelo CVM-2760 PSE.

## Características:

Primera: Policromática.  
Segunda: 27.  
Tercera: SI.

Para la plena vigencia de esta resolución de homologación y el posterior certificado de conformidad, deberá cumplirse, además, lo especificado en el artículo 4.º del Real Decreto 2704/1982, de 3 de septiembre, en el sentido de obtener el certificado de aceptación radioeléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de octubre de 1986.-El Director general, Julio González Sabat.

**30493** RESOLUCION de 6 de octubre de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un monitor de vídeo, marca «Philips», fabricado por «Fimi, S.P.A.», en Saronno (Italia).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Philips Ibérica, S. A. E.», con domicilio social en calle de Martínez Villergas, número 2, Madrid-28027, para la homologación de un monitor de vídeo, fabricado por «Fimi, S. P. A.», en su instalación industrial ubicada en Saronno (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio CTC «Servicios Electromecánicos, S. A.», mediante dictamen técnico con clave 1159-B-IE/6, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de

Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-PI.FI.IA-01 (TV), han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMV-0006, con fecha de caducidad del día 6 de octubre de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción, antes del día 6 de octubre de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Cromaticidad de la imagen.  
Segunda. Descripción: Diagonal del tubo pantalla. Unidades: Pulgadas.  
Tercera. Descripción: Unidad de sintonización.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «Philips», modelo LDH-2155/00.

## Características:

Primera: Monocromática.  
Segunda: 24.  
Tercera: No

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de octubre de 1986.-El Director general, Julio González Sabat.

**30494** RESOLUCION de 6 de octubre de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un monitor de vídeo, marca «Sony», fabricado por «Sony Corporation», en Japón.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Sony España, S. A.», con domicilio social en calle Sabino de Arana, números 42-44, Barcelona, para la homologación de un monitor de vídeo, fabricado por «Sony Corporation», en su instalación industrial ubicada en Japón;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio CTC «Servicios Electromecánicos, S. A.», mediante dictamen técnico con clave 1223-B-IE/2, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-SON.SIC.IA-01 (TP), han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMV-0002, con fecha de caducidad del día 6 de octubre de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción, antes del día 6 de octubre de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera.-Descripción: Cromaticidad de la imagen.  
Segunda.-Descripción: Diagonal del tubo pantalla. Unidades: Pulgadas.  
Tercera.-Descripción: Unidad de sintonización.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «Sony», modelo CVM-1371 QE.

## Características:

Primera: Policromática.  
Segunda: 13.  
Tercera: SI.

Para la plena vigencia de esta resolución de homologación y el posterior certificado de conformidad deberá cumplirse, además, lo especificado en el artículo 4.º del Real Decreto 2704/1982, de 3 de septiembre, en el sentido de obtener el certificado de aceptación radioeléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de octubre de 1986.-El Director general, Julio González Sabat.